

COM/CITEL RES.58 (V-97)
PREPARACIÓN REGIONAL PARA LAS CONFERENCIAS
MUNDIALES DE RADIOCOMUNICACIONES

La Quinta Reunión del Comité Directivo Permanente de la CITEL (COM/CITEL),

CONSIDERANDO:

Que la Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones de la UIT (Ginebra, 1997) aprobó la Resolución PLEN-2 sobre el tema de la preparación regional para las conferencias mundiales de radiocomunicaciones;

Que existe la necesidad de una coordinación general de las consultas interregionales para propender al intercambio de puntos de vista y a alcanzar entendimientos comunes sobre los temas que se han de tratar en una conferencia determinada;

Que el Director de la Oficina de Desarrollo de las Telecomunicaciones de la UIT, de acuerdo con la Resolución PLEN-2, ha sido instruido para consultar con las organizaciones regionales de telecomunicaciones sobre los medios por los cuales puede darse asistencia a su preparación para futuras conferencias mundiales de radiocomunicaciones;

Que en la Región de las Américas, la asistencia y la cooperación de la Oficina Regional de la UIT han sido de gran beneficio para la CITEL y los países de la Región;

RESUELVE:

Solicitar en particular a los Presidentes del CCP.II y del CCP.III que consideren lo sustancial de la Resolución PLEN-2 y que ofrezcan asesoramiento sobre una estrategia y línea de acción para su puesta en práctica.

INSTRUYE A LA SECRETARIA EJECUTIVA A:

Circular la Resolución PLEN-2 entre los Estados Miembros y Miembros Asociados con el fin de recibir comentarios y realice los contactos con el Jefe de la Oficina Regional de la UIT para que se considere un mecanismo de trabajo para la puesta en práctica de la Resolución.